



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCION-FISICA  
DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA (JAPAME) Y EL CONTRATISTA C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA.

**1. -LUGAR, HORA Y FECHA:** EN LA CIUDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 04 DE DICIEMBRE DE 2025 EN LAS OFICINAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, SITO EN BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO No. 19 COL. ARROYITOS, CIUDAD LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA, SE REUNIERON EL C. **MTRO. ULICES DANIEL GONZÁLEZ BELTRÁN**, EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, Y C. **JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA** REPRESENTANTE LEGAL, CONTRATISTA DE LA OBRA.; PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

**DILIGENCIA:** SE LEVANTA EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA POR PARTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DENOMINADO: **EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO.**

TRABAJOS EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025; CUYO IMPORTE CONTRACTUAL, FUE DE \$ **4,101,458.28** (SON: CUATRO MILLONES CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) **MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO;** ENTREGADOS POR EL C. **JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA**, UNA VEZ VERIFICADA LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS POR EL C. **MTRO. ULICES DANIEL GONZÁLEZ BELTRÁN**, GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA. LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR EL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 Y TERMINAR EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2025 EL PLAZO REAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUE DEL 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 AL 03 DE DICIEMBRE DEL 2025.

**OBRA: "EQUIPAMIENTO EN POZO EXISTENTE, TUBERIA DE CONDUCCION Y TANQUE ELEVADO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO".**

ESTIMACION 1 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 1,029,003.75
ESTIMACION 2 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 2,373,873.78
ESTIMACION 3 NORMAL (PAGADA SIN IVA)	\$ 464,205.48
ESTIMACION 4 EXTRAORDINARIA (PAGADA SIN IVA)	\$ 219,236.57
ESTIMACION 1 ADICIONAL-FINIQUITO (PAGADA SIN IVA)	\$ 15,138.70

TOTAL EJERCIDO( SIN IVA): \$ 4,101,458.28  
TOTAL CONTRATADO (SIN IVA) \$ 4,101,458.28  
SALDO(SIN IVA) \$ 0.00



## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCION-FISICA  
DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO No. JAPAME-ELO-LP-AP-FAISMUN-001/2025, SUSCRITO ENTRE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA (JAPAME) Y EL CONTRATISTA C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA.

---

SE ENTREGAN EQUIPOS EN ALMACEN DE JAPAME ADEMAS DE LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACION

DE LOS MISMOS, RESPONDER POR LOS MAL EJECUTADOS Y COMPLETAR AQUELLOS NO RECIBIDOS. EL FINIQUITO SE REALIZARÁ DENTRO DEL PLAZO DE 20 DIAS CALENDARIO

CIERRE DEL ACTA. - NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO. -----

---

### NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE  
ELOTA

C. MTR. ULICES DANIEL GONZÁLEZ  
BELTRÁN  
GERENTE GENERAL DE JAPAME

POR " EL CONTRATISTA "

C. JOSE ANTONIO BENITEZ LAVEAGA  
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGO

C. ING. DAVID GERMAN OSUNA IRIBÉ  
GERENTE OPERATIVO DE JAPAME